Instituto PARAGUAYO DE ARTESANIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y seis días del mes de agosto del dos mil veintidós, se reúnen por una parte en representación de la Firma **AUTOMOTIVE S.A.I.E.**, y por la otra parte el Sr. Joel Martínez, técnico del área solicitante y la Lic. Edith Leiva, Directora Administrativa del Instituto Paraguayo de Artesanía, a fin de proceder a la Recepción de los Servicios denominado **"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS" I.D. Nº 414.184** (Ref.: Contratación Directa Nº 04/2022, según Resolución de Adjudicación Nº 257/2022 del 29 de junio de 2022. Se detallan a continuación, servicios proveídos por la firma **AUTOMOTIVE S.A.I.E. – CONTRATO N° 08/2022**:

N° ORDEN	ÍTEM / LOTE Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO
		Reparacion de la Ford Ranger Gris				
1	64.31	Relay señalero	UNIDAD	338.750	1	338.750
2	64.32	Mano de obra del Item 64.31	UNIDAD	61.800	1	61.800
3	64.37	Selenoide de Presion de turbo	UNIDAD	1.846.500	1	1.846.500
4	64.38	Mano de obra del Item 64.37	UNIDAD	61.800	1	61.800
5	64.39	Sensor de rotacion de motor	UNIDAD	1.525.250	1	1.525.250
6	64.40	Mano de obra del Item 64.39	UNIDAD	61.800	1	61.800
TOTAL						3.895.900
SON GUARANÍES: TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS----------						

La recepción de repuestos cambiados por el proveedor y devueltos al Departamento de Trasporte, en cumplimiento con el contrato. El citado vehículo se encuentra en buenas condiciones, debidamente reparados.

En prueba de conformidad y considerando que los servicios se encuentran de acuerdo a lo establecido en el PBC y en las Especificaciones Técnicas correspondientes se procede a la firma del acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

AUTOMOTIVE S.A.I.E.
RUC 80003251-9

Joel Martínez

IPA